

3. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Art. 9. El horario del centro.

1. El horario de mañana es de 8:10 h a 14:40 h, con un recreo de 30 minutos que comienza a las 11:10 h. Por la tarde es de 18 a 22 horas, con un recreo de 15 minutos.
2. Por norma general, salvo días en que la climatología no lo aconseje, las aulas se cerrarán en los recreos y los alumnos/as saldrán al patio.
3. El servicio de cantina del centro prestará servicio al alumnado exclusivamente en el horario de recreo del turno de mañana y, en su caso, en el horario de tarde para alumnado adulto.

Art. 10. Sobre la entrada y salida del alumnado

La puerta principal del instituto se cerrará a las 8:20 h., diez minutos después de la hora oficial de inicio de las clases. Para salir del centro, los alumnos/as menores de edad deberán hacerlo siempre con un tutor legal o persona debidamente autorizada en el sistema Séneca, que firmará en la hoja de registro que, a tal efecto, estará en conserjería. Queda prohibido que cualquier mayor no acreditado firme la salida de un alumno/a.

Algunos alumnos/as de fuera del municipio, y por motivos de horario del transporte, dispondrán de un carnet especial (de otro color) para que puedan entrar o salir conforme al horario de su transporte. Los alumnos con matrícula parcial dispondrán de un carnet (de un tercer color distinto) de salida y entrada.

Cuando un tutor legal venga al centro para entrevistarse con un profesor/a, en ningún caso entrará en clase sino que esperará a que sea el/la docente quien salga a recibirlo. Salvo casos realmente graves o importantes, las clases no se interrumpirán. El personal de Conserjería avisará al profesorado, que recibirá al tutor legal en cuanto le sea posible.

Para un mejor funcionamiento de la puerta, es conveniente recordar en este momento las siguientes normas del centro:

1. Los profesores/as deben grabar en el sistema Séneca los retrasos de sus alumnos/as.
2. No se pueden adelantar clases.
3. No se puede salir de los exámenes hasta que acabe la sesión lectiva en la que se celebran.
4. El alumnado nunca saldrá de clase antes de que suene el timbre.